

Compañeros, nuestras tareas consideradas de un modo global, están orientadas a intensificar las condiciones de unidad, de nuestra fuerza organizativa y la movilización general de los trabajadores de la ciudad y el campo tal como demandan sus intereses y necesidades más inmediatas.

Y esta situación en la que nos hallamos, responde al enfrentamiento al régimen actual fundado en la negación de las libertades democráticas en una feroz explotación y opresión del pueblo. En lo que va de año hemos podido apreciar la incapacidad de los gobiernos monárquicos para poner freno a la progresiva carestía de la vida (20%), los costos sociales de la inflación sufragada por el empeoramiento de las condiciones de vida, la ruina política agraria, la evasión de capitales, la incapacidad para acometer la acción fiscal sobre los privilegios que gozan los monopolizadores del poder económico, y el agravamiento del paro forzoso, debido al colapso de la producción y el hundimiento de pequeñas y medianas empresas con sus consecuencias de impagos de salarios y cierres de empresas... todo esto crea la necesidad y hace posible la sustitución por la alternativa de poder que emana de la unidad de todas las fuerzas democráticas.

La necesidad que tenemos de romper con esta situación insostenible, la necesidad de mejorar de forma efectiva nuestras condiciones de vida y trabajo, la necesidad de conquistar la democracia demanda a que nivel de todo el estado, hagamos los trabajadores una gran ofensiva de movilizaciones en el otoño, concretada en una Huelga General.

Esta ofensiva de H. G. se hace necesaria y decisiva, frente al monstruoso atropello a que está sometida nuestra clase en los campos y ciudades. Andalucía se encuentra particularmente afectada tanto por la pérdida de poder adquisitivo de los cortos salarios como por el persistente asedio de un paro forzoso que llega a los 300.000 y sigue en alza constante. Consecuencia de la larga dominación de las viejas clases explotadoras de la región al amparo del centralismo facista. Así la población trabajadora ha sido sometida a la emigración y al paro, la miseria y la regresión, víctima del latrocinio de terratenientes y empresarios señoritos, desalmados monopolios y especuladores.

La alternativa a esta situación expuesta no puede ser otra sino la que potencie un cambio alternativo al poder político actual; y para ello es necesario esa movilización general de la que hablamos. De aquí la necesidad de modelar la intervención colectiva de los trabajadores, abriendo y ampliando sistemáticamente los espacios de iniciativas de las masas. Estos son los criterios que inspiran la dinámica del movimiento organizado de CC.OO. que encuentra su concreción en la ofensiva de otoño, enmarcando la realización de la H. G.

El examen de esta situación nos indica que esta expresión superior de lucha, se ha hecho socialmente necesaria para la gran mayoría de la población trabajadora que encuentra en esta perspectiva, la solución de sus desatendidos intereses inmediatos.

En esta dirección, la plataforma reivindicativa básica que proponemos, apunta a los siguientes objetivos:

- 1º) SUBIDA DE SALARIOS LINEAL A TODOS LOS TRABAJADORES DE 6.000 PTS= AL MES, FRENTE A LA ESCANDALOSA CARESTIA DE LA VIDA FRENTE A LAS EXCESIVAS DIFERENCIAS SALARIALES,
- 2º) EXIGENCIA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA TODOS. QUE ++ MIENTRA SE PERMANEZCA EN PARO SE COBRE EL 100 % DEL + SALARIO REAL ULTIMO COBRADO. CONTROL A TRAVES DE REPRESENTANTES ELEGIDOS EN ASAMBLEA DE LAS OFICINAS DE COLOCACION Y DE LOS LLAMADOS TRABAJOS COMUNITARIOS= QUE LOS TRABAJADORES QUE ESTEN TRABAJANDO EXIJAN REDUCCION DE JORNADA Y ELIMINACION DE HORAS EXTRAS; DESTAJO Y ABUSIVOS RITMOS DE PRODUCCION.
- 3º) AMNISTIA LABORAL CONCRETADA EN LA READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS POR MOTIVOS POLITICOS Y SINDICALES Y ELIMINACION DE REPRESALIAS EN EL MARCO DE LA CONQUISTA DE LA AMNISTIA GENERAL SIN RESTRICCIONES.
- 4º) LIBERTAD SINDICAL PARA QUE TODOS LOS TRABAJADORES PODAMOS CONSTITUIR NUESTRA "CENTRAL SINDICAL UNITARIA", DEMOCRATICA E INDEPENDIENTE DE PARTIDOS Y ESTADO; SIENDO ELLO RESULTADO FUNDAMENTAL DE LA PARTICIPACION ASAMBLEARIA Y ELECCION DE LOS DELGADOS QUE ASISTAN AL CONGRESO QUE LE DE CONSTITUCION.
- 5º) LIBERTADES POLITICAS QUE PERMITA A TODO EL PUEBLO! SIN EXCLUSION DE PARTIDOS Y FUERZAS SINDICALES, EJERCER LIBREMENTE SUS DERECHOS DEMOCRATICOS=

La consecución de estos objetivos exige la reactivación de un amplio movimiento asambleario por centros de trabajo, ramas, polígonos y pueblos, donde se discuta, debata y enriquezca en sus matizaciones esta plataforma reivindicativa y las formas de organización y lucha para llevar adelante la ofensiva general del otoño. Este movimiento es la garantía del reforzamiento de los niveles de participación democrática masiva, organización e iniciativa colectiva.

Es necesario que bajo el común denominador de este movimiento huelguístico, se acreciente el intercambio de experiencias y la vinculación de los obreros del campo y la ciudad fortaleciendo los niveles de coordinación de apoyo mutuo, de unidad y solidaridad de intereses. A su vez, promover todos los aspectos de avance en la organización de Comisiones, en la unidad pues esta ofensiva de movilización general será una prueba más en la forja de la unidad sindical

Compañeros, el reforzamiento organizativo empieza por el centro de trabajo, las CC.OO. deben tener en los mismos cada vez más un carácter fijo y estable, una militancia sindical acorde con la posibilidad real de tener las estructuras adecuadas para el nuevo sindicalismo que venimos proponiendo. Hemos considerado en nuestra discusión el papel que los bonos han jugado en materia organizativa; el balance que la Delegada hizo de la operación bonos en nuestra provincia ha permitido constatar efectos positivos en algunas ramas y negativos en otras, defectos que deben superarse.

Ante las perspectivas de acciones ofensivas y defensivas inmediatas las cuestiones de propaganda y de finanzas ocupan un destacado papel.

El sostenimiento del aparato organizativo de CC.OO. puede y debe ser hecho por los trabajadores desde sus centros de trabajo. Se impone el que cada rama como mínimo tenga su boletín u hoja informativa con los aspectos específicos de su sector. Se impone también el regularizar el pago de la propaganda pues a CC.OO. nadie le subvenciona sino los mismos trabajadores, es por lo que tenemos que asumir la responsabilidad de su sostenimiento económico. Igualmente se hace necesario tomar conciencia que la práctica sindical para un determinado número de compañeros exige una dedicación exclusiva incompatible con una jornada normal de trabajo. No podemos seguir haciendo militancia sindical sólo desde la seis de tarde, hay sindicatos que con una incidencia mínima en la clase obrera tienen a varias personas dedicadas enteramente a las tareas sindicales. Tenemos necesidad de contar con vehículos, locales y otros imprevistos.

Todo ello
Todo este reforzamiento organizativo del que hablamos pasa necesariamente por el abandono total de cualquier forma de clandestinidad a nivel de rama o de centro de trabajo. Dentro de esta perspectiva debe entrar la intervención de todos los trabajadores en las elecciones de las Comisiones de Centro de Trabajo y de representantes en la Intercomisión con carácter estable, revocables y elegibles en todo momento.

Dentro de esta perspectiva se ha procedido a ampliar la actual Delegada de la Intercomisión y a la elección de un Secretariado Provincial compuesto por siete miembros. Al mismo tiempo se han elegido a los componentes sevillanos dentro del Secretariado Regional y de la Coordinadora Regional y General de todo el Estado español:

(cos)

Otros temas discutidos en la Intercomisión y aceptados fueron cuestiones relativas a la Coordinación Democrática y Coordinadora de Organizaciones Sindicales, siendo necesario una discusión en el seno de CC.OO. y de la clase trabajadora en general sobre la más correcta forma de interpretar y poner en práctica a nivel de centro de trabajo, local o provincial los acuerdos unitarios tomados por nuestro Secretariado General.

CC.OO. defiende consecuentemente la perspectiva unitaria sindical, en dos planos paralelos: por un lado lucha por el reforzamiento organizativo de sus fuerzas; por otro lado, estableciendo en la COS las relaciones necesarias para no dar bazas a los propósitos y conductas pluralistas, pese a la característica principal de la poca vinculación e incluso marginamiento actual de las amplias masas y sus luchas de las restantes fuerzas sindicales o siglas que aparecen. De este modo, si ignoramos el pluralismo minoritario ni se hace el juego de montar la división sindical, al socaire como es sabido, de los intereses e incitaciones del capital.

El futuro sindical que CC.OO. ha venido siempre proponiendo requiere la conquista de la democracia para que la clase trabajadora participe masiva y libremente. Por ello la constitución de nuevos sindicatos mientras las amplias masas trabajadoras no estemos en condiciones de hacerlo, está en abierta contradicción con aquellos planteamientos que lesionan directamente las bases de comisiones, invocando en su nombre el fraccionamiento gremialista.

Igualmente es contrario a los derechos inalienables de los trabajadores a decidir por si mismos y siguiendo los ritmos adecuados que ellos marquen, a constituir el sindicato de clase y unificador que necesitamos. Por ello debemos lamentar estas tentativas de hacer sindicatos, que además de concitar la confusión y el desconcierto entre los trabajadores, supone resucitar viejos esquemas corporativos que ocasionan un paso atrás y denotan no haber aprendido nada de la historia y erriman el escudo a la división sindical,

de Barcelona

Al centrar todo los esfuerzos combativos y organizativos en la ofensiva de otoño vamos con ello a capitalizar las experiencias y luchas desarrolladas, las energías desollegadas en centros de trabajo y ramas de la producción en la reciente campaña de los bonos, y los positivos resultados de la A.G. de CC.OO., que revertirá en el marco superior de movilización que debemos desarrollar, en la defensa de nuestros intereses de clase. En este sentido la celebración del congreso próximo de CC.OO. puede concebirse ya como un punto culminante del fragor de la lucha, de la confianza total en los éxitos de la misma, en consecuencia, la plasmación organizativa de una correlación de fuerzas favorable a los intereses de la clase obrera

La operatividad de las estructuras organizativas, dentro de las facetas de los aspectos permanentes, estables y otros flexibles, que aseguren la justa relación entre movimiento y organización, tendrán en el próximo congreso la perspectiva de otro gran salto hacia delante, en los planos cuantitativos y cualitativos de nuestras tareas.

Finalmente dentro del contexto de la necesidad que plantea esta ofensiva de otoño y la operatividad a la que nos referimos, se sitúa la celebración en fecha próxima de la Asamblea Regional de CC.OO. de Andalucía, orientada al logro de mayores niveles de participación e iniciativa de los trabajadores del campo y de la ciudad, con su debido reflejo en la articulación correcta de estos presupuestos.

La Intercomisión de CC.OO. de Sevilla llama a todos los trabajadores de la ciudad y el campo a discutir en amplias asambleas de centros de trabajo, de ramas de industria, de talleres, de localidad, en todos los lugares de concentración obrera a deliberar y a decidir sobre las cuestiones de este comunicado, a tomar posturas consecuentes, en lucha por la conquista de mejores condiciones de trabajo y de los derechos indiscutibles de libertad de sindicación, de expresión de reunión, de asociación, por la consecución de un estado democrático.

Sevilla, 7 de Septiembre de 1.976